

REUNIÓN DE SOCIOS ORDINARIA

I. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 20 de Febrero del 2014
Lugar: Clínica Mogrovejo.
Hora: 20h00

II. PARTICIPANTES.

Lcda. Lolita Rodríguez Gerente General
Ing. María del Cisne Mogrovejo Presidente
Dr. Humberto Mogrovejo O.
Dr. Humberto Mogrovejo R.
Dra. Lolita Mogrovejo R
Srta. Gissella Mogrovejo
Ing. Rosa Mogrovejo

III. ORDEN DEL DIA.

A. **Constatación del quórum**

Se constata el quórum: 7 de 7 y se decide iniciar la reunión.
Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Situación Económica de la Empresa y lectura de las Notas explicativas a los estados financieros.
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2013
3. Informes de los diferentes responsables de áreas.
4. Acciones a tomarse en el año 2014
5. Elección del Gerente General y Presidente para el 2014-2016

B. **Informe de Situación Económica de la Empresa y lectura de las Notas Explicativas a los Estados Financieros.**

La Ing. Rosa Mogrovejo, reparte en físico los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros, se pide a los participantes ir revisando lo que se va a informar:

Balance de Situación 2013, y Balance de Resultados 2013

Resultado del Ejercicio: El año 2013, fue de utilidad para la empresa por un valor de \$16,859,52, a este valor hay que restar el Impuesto a la Renta, las distribución de las utilidades a los Empleados y quedando una utilidad neta de:

Utilidad Bruta del año 2013:	\$ 16.859,52
- Impuesto a la Renta del año 2013:	\$ 6.212,24
- 15% Participación Empleados:	\$ 2.528,93
Utilidad Neta:	\$ 8.115,35

Se informa además que en noviembre del 2013 se realiza el pago de los dividendos, quedando un valor a distribuir de \$2.719.97 de las utilidades del 2013 para amortizar la pérdida que se tuvo del año 2012, por lo tanto queda una pérdida acumulada para los siguientes años de \$-25.154.55.

C. Aprobación de los estados Financieros del año 2013

Una vez que se ha explicado detenidamente los estados financieros de la empresa por unanimidad quedan aprobados.

D. Informes de los responsables.

La ingeniera Rosa Mogrovejo, indica que aun no se puede cobrar los valores de MEDNET Y ALFAMEDICAL.

La medicación que se caduca de acuerdo al reglamento del SRI tiene que ser dada de baja por medio de escritura pública y de acuerdo al MSP esta medicación no puede estar en la farmacia y en bodega solo por un tiempo determinado, el costo de la escritura publica cada mes + el trámite administrativo es un poco elevado con respecto al costo de la medicación.

La Dra. Lolita Mogrovejo, indica que se realizaron diferentes capacitaciones del personal en este año. Las reuniones del personal tuvieron éxito ya que se analizaron los problemas y del mismo personal nació las ideas que colaboraron con la organización de la Clínica.

La Ing. María del Cisne informa que se compró el digitalizador de imagen y que se arrienda a DIAGNOSTIMAGEN.

E. Acciones a tomarse para el año 2014.

Los socios solicitan que se haga una reunión extraordinaria en el mes de Mayo, para que, en base al análisis del primer trimestre de la empresa, tomar la decisión de la distribución o reinversión de la Utilidad Neta y además que porcentaje de este valor pasará a amortizar la pérdida del año 2012;

Se establecen las siguientes normas y políticas para este año 2014:

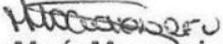
1. El alquiler del digitalizador para DIAGNOSTIMAGEN es de \$ 500,00 dólares americanos mensuales.
2. En caso de negligencia en el procedimiento y como resultado del no cobro de los seguros médicos, sean estos público o privados por parte de la Auxiliar de Seguros médicos, Enfermeras o médicos Residentes, se deberá cobrar a los responsables.
3. La medicación próxima a caducarse, que no pueda ser entregada a los laboratorios médicos será responsabilidad del Bioquímico y representante de la Farmacia quien deberá hacer la donación al centro de cuidado de enfermos terminales de la ciudad de Loja y mantener documentos que sustenten dicha donación.



F. Elección del Gerente General y Presidente para el 2014-2016

Se elige por unanimidad que continúen con la gerencia y la presidencia, por lo tanto el Gerente General es la Lcda. Lolita Rodríguez, y Presidente Ing. María del Cisne Mogrovejo, para el periodo 2014- 2016.

Se levanta la sesión a las 21h30, se hace un receso de media hora.
Luego del receso se lee el acta y se aprueba por unanimidad.


Ing. María Mogrovejo R.
Presidente


Lcda. Lolita Rodríguez M.
Gerente General